



REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN ORIENTE**



PRIMER TRIMESTRE 2026

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte del primer trimestre de 2026 de la incidencia delictiva en la Macro Región Oriente. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Abril, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	6
Homicidio	7
Extorsión	12
Secuestro	17
Hurto	22
Robo	27
Estafa	32
Conclusiones	37



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Oriente, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo

dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones del MININTER (RM N° 1520-2019-IN).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

¹ El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

² Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el primer trimestre de 2026; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero – marzo de 2025 y enero - marzo de 2026, siendo la fecha de corte el 31 de marzo de 2026.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Oriente³, compuesta por los departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



RESUMEN EJECUTIVO

- **La Macro Región Oriente presentó una tendencia mixta en la incidencia delictiva**, con reducciones en la mayoría de los delitos analizados como secuestro (-9%), hurto (-13%), robo (-28%) y estafa (-2%). Mientras que homicidio (+5%) y, especialmente, extorsión (+36%), reportaron incrementos, evidenciando comportamientos diferenciados según tipo de delito.
- **El conjunto de las denuncias por hurto mantuvo al delito como de mayor incidencia en la macro región**, con un total de 2,235 denuncias y pese a registrar una disminución del 13%. Esta reducción no alteró su posición como principal problema en términos de volumen, con alta concentración en departamentos como San Martín, Amazonas y Ucayali.
- **Las denuncias por los delitos de robo (481 denuncias) y estafa (482 denuncias) presentaron niveles similares de incidencia**, aunque con dinámicas distintas: el robo mostró una reducción sostenida del 28% en todos los departamentos; mientras que la estafa presentó una disminución marginal del 2%, con incrementos focalizados en algunos territorios durante el trimestre analizado.
- **La incidencia por extorsión constituyó el principal foco de preocupación en la macro región**, al registrar un incremento del 36%, en contraste con la tendencia nacional decreciente durante el primer trimestre de 2026. Este crecimiento se observó de manera generalizada en todos los departamentos, destacando Madre de Dios, Amazonas y Loreto.
- **Los casos de homicidio registraron un incremento moderado del 5%**, resultado impulsado por aumentos en departamentos específicos como San Martín; aunque el nivel absoluto de denuncias (48 casos) continuó siendo significativamente menor frente a otros delitos analizados.
- **A nivel territorial, San Martín y Loreto concentraron los mayores niveles de incidencia en varios delitos**, particularmente en los delitos de hurto, robo y estafa. Por su parte, Madre de Dios reportó una mayor intensidad delictiva en términos de tasas, especialmente en homicidio y extorsión.
- **El análisis a nivel provincial evidenció incrementos relevantes en territorios específicos**, principalmente en delitos como extorsión y estafa, durante el periodo evaluado. Este escenario sugiere que las dinámicas delictivas en la macro región no fueron homogéneas, sino que respondieron a focos localizados de mayor incidencia.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – marzo de 2026, los casos de homicidio registraron una reducción del 7% a nivel nacional, al pasar de 709 a 656 registros. Esta disminución se observó en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas en Arequipa (-75%), Loreto (-50%), Cusco (-38%) y Junín (-47%).

No obstante, el análisis técnico permite identificar que se presentaron incrementos relevantes en Huancavelica (+400%), Tumbes (+67%) y Cusco (+67%); evidenciando comportamientos heterogéneos a nivel territorial. En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de casos (235), mientras que las tasas más altas se registraron en Tumbes (9.1), Madre de Dios (5.7) y Callao (5.0).

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2026)

Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	5	5	0%	1.2
Áncash	21	17	-19%	1.4
Apurímac	3	4	33%	0.9
Arequipa	20	5	-75%	0.3
Ayacucho	10	12	20%	1.8
Cajamarca	13	8	-38%	0.6
Cusco	9	15	67%	1.1
Huancavelica	1	5	400%	1.6
Huánuco	8	7	-13%	0.9
Ica	30	30	0%	2.7
Junín	15	8	-47%	0.6
La Libertad	76	58	-24%	2.7
Lambayeque	9	12	33%	0.9
Lima Metropolitana	247	235	-5%	2.2
Loreto	12	6	-50%	0.6
Madre De Dios	19	12	-37%	5.7
Moquegua	1	0	-100%	0.0
Pasco	4	2	-50%	0.8
Piura	35	31	-11%	1.4
Prov. Const. Del Callao	67	62	-7%	5.0
Puno	21	22	5%	1.8
Región Lima	38	47	24%	4.5
San Martín	12	15	25%	1.6
Tacna	5	3	-40%	0.7
Tumbes	15	25	67%	9.1
Ucayali	13	10	-23%	1.5
Total nacional	709	656	-7%	1.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos de homicidio presentaron una tendencia mayoritariamente decreciente. La Macro Región Oriente reportó una reducción del 21%, al pasar de 61 a 48 registros, constituyéndose como una de las mayores caídas relativas durante el periodo evaluado.

De manera similar, las macro regiones Norte (-11%) y Sur (-8%) mostraron reducciones; mientras que Lima

Metropolitana reportó una ligera disminución del 5%. En contraste, la Macro Región Centro registró un incremento del 5%. En términos de tasa, la Macro Región Oriente (1.4) se ubicó por debajo de Lima Metropolitana (2.5) y del promedio nacional; este escenario evidenció una menor incidencia relativa del delito en esta jurisdicción.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	66	69	5%	1.8
Lima Metropolitana	312	297	-5%	2.5
Norte	169	151	-11%	1.7
Oriente	60	48	-20%	1.4
Sur	100	91	-9%	1.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, los casos de homicidio presentaron una reducción del 21%; este panorama se atribuye principalmente a las caídas registradas en Loreto (-50%), Madre de Dios (-37%) y Ucayali (-23%). Por su parte, Amazonas se mantuvo sin variación; mientras que San Martín registró un incremento del 25%, siendo el único departamento con crecimiento en el periodo.

En términos absolutos, San Martín concentró el mayor número de denuncias en la macro región al contabilizar 15 casos; seguido por Madre de Dios al registrar 12 casos. Respecto a las tasas, Madre de Dios (5.7) presentó el nivel más alto, lo que evidenció una mayor intensidad del delito en este territorio.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Oriente

Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	5	5	0%	1.2
Loreto	12	6	-50%	0.6
Madre De Dios	19	12	-37%	5.7
San Martín	12	15	25%	1.6
Ucayali	13	10	-23%	1.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico refleja que el comportamiento mensual de los casos de homicidio en la Macro Región Oriente mostró una tendencia creciente hacia el mes de marzo en la mayoría de los departamentos. Amazonas pasa de registrar un único caso tanto en enero y febrero, a 3 en marzo.

una tendencia sostenida al alza (2, 5 y 8); y Ucayali también evidenció un incremento progresivo (1, 4 y 5). Madre de Dios mostró un leve descenso en febrero, seguido de un repunte en marzo (5, 3 y 4). En conjunto, se observó una concentración de casos en el último mes del trimestre.

Mientras que Loreto registró un incremento marcado en marzo (2, 0 y 4). Asimismo, San Martín presentó

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos de homicidio presentaron variaciones significativas en la Macro Región Oriente. Se registraron reducciones en provincias como Tambopata (-44%), Maynas (-50%) y San Martín (-60%). En contraste, destacaron incrementos considerables en Lamas (+400%), Mariscal Cáceres (+300%), Utcubamba (+200%) y Condorcanqui (+100%), evidenciando la

existencia de focos de crecimiento en territorios específicos. En términos absolutos, Tambopata concentró el mayor número de casos al contabilizar 9 registros, seguida por Coronel Portillo (8), que se mantiene sin variación. En cuanto a tasas, Manu (1.4) presentó el nivel más alto, reflejando una mayor incidencia relativa en esta provincia.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Tambopata (Madre de Dios)	16	9	-44%	0.5
Coronel Portillo (Ucayali)	8	8	0%	0.2
Moyobamba (San Martín)	3	4	33%	0.3
Lamas (San Martín)	0	4	400%	0.4
Manu (Madre de Dios)	2	3	50%	1.4
Maynas (Loreto)	6	3	-50%	0.1
Mariscal Cáceres (San Martín)	0	3	300%	0.4
Utcubamba (Amazonas)	0	2	200%	0.2
San Martín (San Martín)	5	2	-60%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación). Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por el delito de extorsión registraron una reducción significativa del 44% a nivel nacional, al pasar de 6,913 a 3,891 casos. Esta tendencia decreciente es generalizada en la mayoría de los departamentos, destacando las caídas en Apurímac (-88%), Cusco (-84%), Región Lima (-78%) e Ica (-75%).

No obstante, algunos territorios presentaron incrementos, especialmente Madre de Dios (+180%), Amazonas (+24%) y Loreto (+17%). En términos absolutos, Lima Metropolitana (1,627) y La Libertad (777) concentraron el mayor número de denuncias, mientras que las tasas más elevadas se registraron en La Libertad (35.6) y Madre de Dios (33.5).

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	17	21	24%	4.9
Áncash	174	53	-70%	4.4
Apurímac	17	2	-88%	0.5
Arequipa	133	73	-45%	4.4
Ayacucho	43	17	-60%	2.5
Cajamarca	73	75	3%	5.2
Cusco	58	9	-84%	0.6
Huancavelica	7	6	-14%	1.9
Huánuco	83	60	-28%	8.1
Ica	224	56	-75%	5.1
Junín	74	29	-61%	2.1
La Libertad	1,270	777	-39%	35.6
Lambayeque	264	141	-47%	10.2
Lima Metropolitana	2,853	1,627	-43%	15.4
Loreto	42	49	17%	4.6
Madre De Dios	25	70	180%	33.5
Moquegua	10	13	30%	6.3
Pasco	18	12	-33%	4.6
Piura	692	348	-50%	15.9
Prov. Const. Del Callao	229	178	-22%	14.3
Puno	27	7	-74%	0.6
Región Lima	387	86	-78%	8.2
San Martín	58	68	17%	7.0
Tacna	18	15	-17%	3.7
Tumbes	75	56	-25%	20.5
Ucayali	42	43	2%	6.5
Total Nacional	6,913	3,891	-44%	11.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por extorsión mostraron una tendencia decreciente en casi todas las jurisdicciones, con excepción de la Macro Región Oriente que registró un incremento del 36%, al pasar de 184 a 251 denuncias. Este comportamiento contrastó con las reducciones observadas en las macro

regiones Centro (-66%), Sur (-64%), Norte (-43%) y Lima Metropolitana (-41%).

En términos de tasas, la evidencia técnica refleja que la Macro Región Oriente (7.5) se mantuvo por debajo de Norte (16.7) y Lima Metropolitana (15.3), aunque con una tendencia al alza durante el periodo evaluado.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	569	193	-66%	5.1
Lima Metropolitana	3,082	1,805	-41%	15.3
Norte	2,548	1,450	-43%	16.7
Oriente	184	251	36%	7.5
Sur	530	192	-64%	2.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, todos los departamentos presentaron incrementos por denuncias de extorsión. En este escenario destacaron el crecimiento en Madre de Dios (+180%), seguido por Amazonas (+24%), Loreto (+17%) y San Martín (+17%); mientras que Ucayali mostró una variación marginal del 2%.

En términos absolutos, San Martín y Madre de Dios contabilizaron el mayor número de denuncias, con 68 y 70 casos respectivamente. Respecto a las tasas, Madre de Dios reportó el nivel más alto de la macro región con un 33.5, evidenciando una mayor intensidad del delito en este territorio.

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	17	21	24%	4.9
Loreto	42	49	17%	4.6
Madre De Dios	25	70	180%	33.5
San Martín	58	68	17%	7.0
Ucayali	42	43	2%	6.5

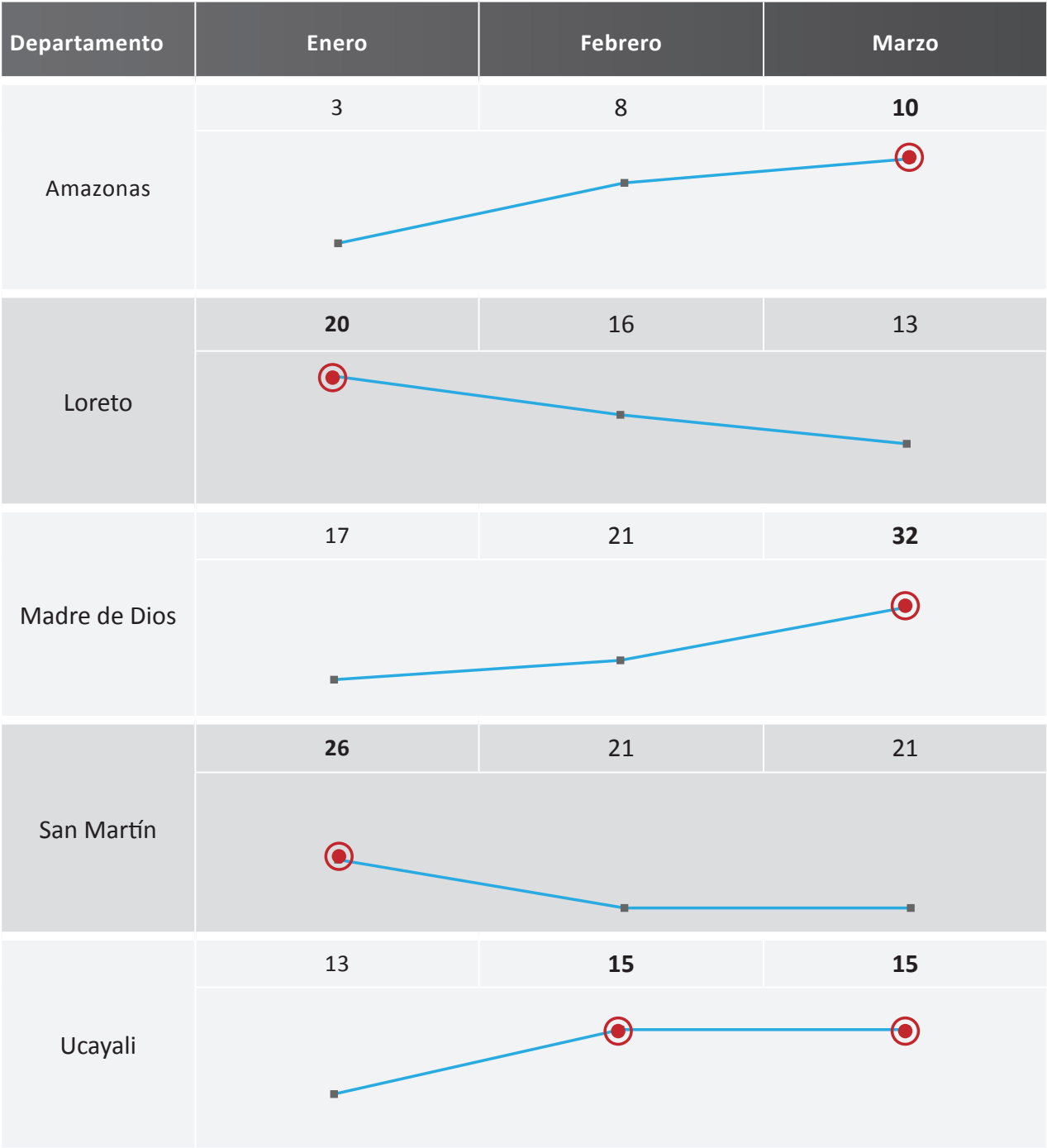
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual fue heterogéneo. Amazonas presentó una tendencia creciente sostenida (3, 8, 10), al igual que Madre de Dios (17, 21, 32), evidenciando un incremento progresivo del delito.

En contraste, Loreto mostró una tendencia decreciente (20, 16, 13); mientras que San Martín reportó una

reducción luego de registrar un pico inicial (26, 21, 21). Por su parte, Ucayali mantuvo un comportamiento relativamente estable con un ligero incremento (13, 15, 15). En conjunto, la información revela que el incremento regional fue impulsado principalmente por el crecimiento sostenido en Madre de Dios y Amazonas.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y marzo 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, se observan incrementos significativos en las provincias de Tambopata (+179%), Mariscal Cáceres (+300%), El Dorado (+300%), Bagua (+167%) y Rioja (+80%). Asimismo, Maynas (+29%) y Moyobamba (+45%) presentaron incrementos considerables.

En contraste, San Martín (-6%) fue la única provincia con una reducción. En términos absolutos, Tambopata (67) y Maynas (44) concentraron la mayor cantidad de denuncias. En cuanto a las tasas, Tambopata (3.8) alcanzó el nivel más elevado, reflejando una mayor intensidad del delito en esta provincia.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Tambopata (Madre de Dios)	24	67	179%	3.8
Maynas (Loreto)	34	44	29%	0.8
Coronel Portillo (Ucayali)	40	40	0%	0.8
Rioja (San Martín)	10	18	80%	1.3
San Martín (San Martín)	17	16	-6%	0.7
Moyobamba (San Martín)	11	16	45%	1.1
Utcubamba (Amazonas)	10	10	0%	0.8
Bagua (Amazonas)	3	8	167%	0.9
Mariscal Cáceres (San Martín)	1	4	300%	0.5
El Dorado (San Martín)	1	4	300%	0.9

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **SECUESTRO**

Durante el periodo enero–marzo de 2026, las denuncias por secuestro reportaron una reducción del 30% a nivel nacional, al pasar de 412 a 287 casos. Esta disminución fue generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas registradas en Apurímac (-100%), Huancavelica (-100%), Junín (-75%) e Ica (-73%).

No obstante, la evidencia técnica refleja que se mostraron incrementos puntuales en Loreto (+150%), Callao (+78%) y San Martín (+13%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias al contabilizar 126 casos; mientras que las tasas más elevadas se presentaron en Madre de Dios (3.8), Huánuco (1.5) y Lima Metropolitana (1.2).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	8	6	-25%	1.4
Áncash	7	5	-29%	0.4
Apurímac	5	0	-100%	0.0
Arequipa	27	11	-59%	0.7
Ayacucho	10	5	-50%	0.7
Cajamarca	15	8	-47%	0.6
Cusco	15	5	-67%	0.4
Huancavelica	5	0	-100%	0.0
Huánuco	14	11	-21%	1.5
Ica	26	7	-73%	0.6
Junín	8	2	-75%	0.1
La Libertad	27	24	-11%	1.1
Lambayeque	12	9	-25%	0.7
Lima Metropolitana	143	126	-12%	1.2
Loreto	2	5	150%	0.5
Madre De Dios	9	8	-11%	3.8
Moquegua	2	0	-100%	0.0
Pasco	11	3	-73%	1.1
Piura	11	10	-9%	0.5
Prov. Const. Del Callao	9	16	78%	1.3
Puno	7	4	-43%	0.3
Región Lima	16	6	-63%	0.6
San Martín	8	9	13%	0.9
Tacna	5	2	-60%	0.5
Tumbes	4	3	-25%	1.1
Ucayali	6	2	-67%	0.3
Total nacional	412	287	-30%	0.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por secuestro mostraron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones. La Macro Región Oriente presentó una reducción del 9%, al pasar de 33 a 30 denuncias, considerándose la disminución más moderada en comparación con otras macro regiones durante el periodo evaluado.

En contraste, las mayores reducciones se registran en la Macro Región Sur (-65%) y Centro (-59%). Mientras que Lima Metropolitana (-7%) registró una caída leve. En términos de tasa, la Macro Región Oriente (0.9) se ubicó por encima del Centro (0.6) y Sur (0.5), pero por debajo de Lima Metropolitana (1.2).

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	54	22	-59%	0.6
Lima Metropolitana	152	142	-7%	1.2
Norte	76	59	-22%	0.7
Oriente	33	30	-9%	0.9
Sur	97	34	-65%	0.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, el comportamiento por las denuncias de secuestro fue heterogéneo. Se registraron reducciones en Amazonas (-25%), Madre de Dios (-11%) y Ucayali (-67%); mientras que Loreto presentó un incremento significativo del 150%, y San Martín registró un aumento del 13%.

En términos absolutos, San Martín (9) y Madre de Dios (8) contabilizaron el mayor número de denuncias en la macro región. Respecto a las tasas, Madre de Dios (3.8) reportó el nivel más alto, evidenciando una mayor intensidad relativa del delito en este territorio.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Oriente

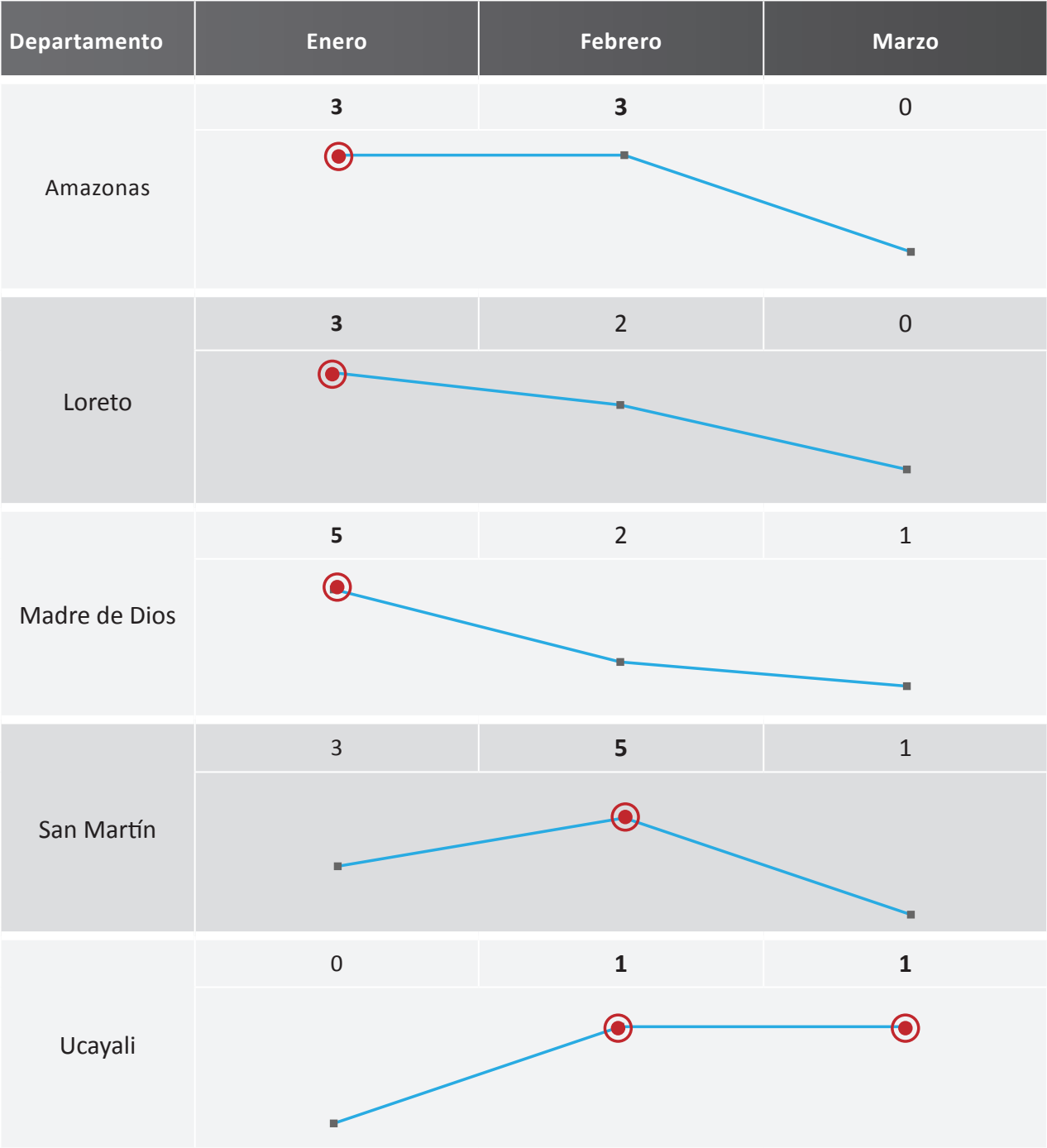
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	8	6	-25%	1.4
Loreto	2	5	150%	0.5
Madre De Dios	9	8	-11%	3.8
San Martín	8	9	13%	0.9
Ucayali	6	2	-67%	0.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnica evidencia que el comportamiento mensual presentó una tendencia decreciente hacia el mes de marzo en la mayoría de los departamentos. Por un lado, Amazonas y Loreto reportaron denuncias en los dos primeros meses (3, 3, 0 y 3, 2, 0, respectivamente); mientras que Madre de Dios presentó una reducción progresiva (5, 2, 1).

Asimismo, San Martín mostró una disminución (3, 5, 1); y Ucayali mantuvo los niveles bajos con una ligera variación (0, 1, 1). Este panorama reflejó una desaceleración del delito al cierre del trimestre.

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por secuestro presentaron incrementos importantes en provincias específicas. En este contexto destacaron Tocache (+900%), Alto Amazonas (+200%), Lamas (+200%) y Moyobamba (+100%). Asimismo, Chachapoyas (+50%) también mostró un crecimiento relevante.

En contraste, se registraron reducciones en Tambopata (-11%), Coronel Portillo (-50%) y Rioja (-67%). En

términos absolutos, Tambopata concentró el mayor número de denuncias al sumar 8 registros, seguido por varias provincias con niveles bajos (entre 2 y 3 casos). Este escenario refleja una dispersión del delito en la macro región. Respecto a las tasas, los niveles permanecieron relativamente bajos, sin superar el 0.5 en la mayoría de las provincias.

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Tambopata (Madre de Dios)	9	8	-11%	0.5
Chachapoyas (Amazonas)	2	3	50%	0.5
Alto Amazonas (Loreto)	1	3	200%	0.2
Tocache (San Martín)	0	2	900%	0.3
San Martín (San Martín)	2	2	0%	0.1
Moyobamba (San Martín)	1	2	100%	0.1
Lamas (San Martín)	0	2	200%	0.2
Coronel Portillo (Ucayali)	4	2	-50%	0.0
Utcubamba (Amazonas)	1	1	0%	0.1
Rioja (San Martín)	3	1	-67%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR HURTO

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por hurto mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al pasar de 45,205 a 38,939 casos. Esta disminución se observó de manera generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas registradas en Apurímac (-45%), Tumbes (-50%), Huancavelica (-35%) y Cusco (-29%).

No obstante, se reportó un ligero incremento en Pasco de 1%. En términos absolutos, Lima Metropolitana contabilizó el mayor número de denuncias al alcanzar los 17,807 casos; mientras que las tasas más altas se presentaron en Lambayeque (255.7), Lima Metropolitana (168.5) y Arequipa (123.4).

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	342	298	-13%	69.3
Áncash	1,101	785	-29%	64.9
Apurímac	383	209	-45%	49.4
Arequipa	2,411	2,045	-15%	123.4
Ayacucho	640	572	-11%	85.6
Cajamarca	1,268	950	-25%	66.0
Cusco	1,250	886	-29%	62.7
Huancavelica	115	75	-35%	23.4
Huánuco	660	602	-9%	81.7
Ica	1,560	1,169	-25%	105.8
Junín	1,200	908	-24%	65.5
La Libertad	2,294	2,045	-11%	93.7
Lambayeque	4,144	3,536	-15%	255.7
Lima Metropolitana	19,545	17,807	-9%	168.5
Loreto	500	421	-16%	39.4
Madre De Dios	207	157	-24%	75.1
Moquegua	256	222	-13%	108.4
Pasco	136	138	1%	52.8
Piura	1,928	1,878	-3%	85.5
Prov. Const. Del Callao	1,068	1,008	-6%	80.8
Puno	689	557	-19%	46.8
Región Lima	1,143	804	-30%	76.7
San Martín	925	882	-5%	91.3
Tacna	499	340	-32%	83.3
Tumbes	333	168	-50%	61.4
Ucayali	608	477	-22%	71.9
Total Nacional	45,205	38,939	-14%	113.4

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por hurto presentaron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el primer trimestre de 2026. La Macro Región Oriente mostró una reducción del 13%, al pasar de 2,582 a 2,235 registros. Esta disminución fue menor en comparación con la Macro Región Centro y Sur (-22% en ambos casos), pero superior a la reportada en Lima Metropolitana (-9%).

En términos de tasas, la Macro Región Oriente (67.0) se ubicó por debajo de Lima Metropolitana (159.2) y la Macro Región Norte (107.8), mostrando una menor intensidad relativa del delito durante el periodo evaluado.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	3,254	2,527	-22%	67.3
Lima Metropolitana	20,613	18,815	-9%	159.2
Norte	11,068	9,362	-15%	107.8
Oriente	2,582	2,235	-13%	67.0
Sur	7,688	6,000	-22%	84.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, todos los departamentos presentaron reducciones en las denuncias por hurto. En este escenario destacaron las caídas en Madre de Dios (-24%), Ucayali (-22%) y Loreto (-16%); mientras que San Martín registró una disminución más moderada del 5%.

En términos absolutos, los departamentos de San Martín y Ucayali concentraron la mayor cantidad de denuncias en la macro región, con 882 y 477 casos respectivamente. En cuanto a tasas, San Martín (91.3) y Madre de Dios (75.1) presentaron los niveles más elevados, evidenciando una mayor incidencia relativa en estos territorios durante el trimestre analizado

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	202		
Amazonas	342	298	-13%	69.3
Loreto	500	421	-16%	39.4
Madre De Dios	207	157	-24%	75.1
San Martín	925	882	-5%	91.3
Ucayali	608	477	-22%	71.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico refleja que el comportamiento mensual de las denuncias fue relativamente estable en la macro región, con ligeras variaciones entre meses. Amazonas presentó estabilidad entre febrero y marzo, que cerró el trimestre con 97 casos. Mientras que Loreto mostró un pico en el mes de febrero de 151 denuncias, seguido de una leve reducción en marzo con 133 casos.

Madre de Dios evidenció un incremento progresivo (46, 48, 63); a diferencia de San Martín, que mantuvo niveles constantes (303, 289, 290). Por su parte, Ucayali reportó una leve disminución en febrero y una recuperación en marzo (164, 154, 159). En conjunto, no se observó una tendencia uniforme, sino dinámicas diferenciadas por departamento.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y marzo de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel provincial, el delito de hurto muestra una predominancia de reducciones, destacando Moyobamba (-29%), Tambopata (-29%), Bagua (-29%) y Coronel Portillo (-19%). No obstante, se registran incrementos en Rioja (+4%) y Bellavista (+75%), siendo este último el más significativo.

En términos absolutos, Coronel Portillo (426), San Martín (301) y Maynas (285) concentran la mayor cantidad de denuncias. En cuanto a tasas, los valores más elevados se registran en Rioja (13.6), Utcubamba (13.1) y San Martín (12.5), evidenciando una mayor intensidad relativa del delito en estas provincias.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Coronel Portillo (Ucayali)	529	426	-19%	8.5
San Martín (San Martín)	326	301	-8%	12.5
Maynas (Loreto)	339	285	-16%	5.0
Rioja (San Martín)	187	194	4%	13.6
Utcubamba (Amazonas)	165	158	-4%	13.1
Moyobamba (San Martín)	221	157	-29%	11.3
Tambopata (Madre de Dios)	198	141	-29%	8.1
Alto Amazonas (Loreto)	116	102	-12%	6.2
Bagua (Amazonas)	89	63	-29%	7.3
Bellavista (San Martín)	32	56	75%	8.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por robo registraron una reducción del 21% a nivel nacional, al pasar de 16,992 a 13,348 casos. La información evaluada indica que esta disminución fue generalizada en la mayoría de los departamentos, donde destacaron las caídas en Apurímac (-54%), Áncash (-52%), Pasco (-54%) y La Libertad (-47%).

No obstante, se observó un incremento en Ayacucho del 46%. En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias al sumar 6,807 registros. Respecto a las tasas más elevadas, estas se reportaron en Lambayeque (77.1), Lima Metropolitana (64.4) e Ica (52.8).

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	68	46	-32%	10.7
Áncash	358	172	-52%	14.2
Apurímac	57	26	-54%	6.1
Arequipa	675	574	-15%	34.6
Ayacucho	147	214	46%	32.0
Cajamarca	205	166	-19%	11.5
Cusco	267	151	-43%	10.7
Huancavelica	35	14	-60%	4.4
Huánuco	160	140	-13%	19.0
Ica	669	583	-13%	52.8
Junín	257	161	-37%	11.6
La Libertad	1,142	609	-47%	27.9
Lambayeque	1,098	1,066	-3%	77.1
Lima Metropolitana	7,997	6,807	-15%	64.4
Loreto	133	93	-30%	8.7
Madre De Dios	131	108	-18%	51.6
Moquegua	85	65	-24%	31.7
Pasco	41	19	-54%	7.3
Piura	1,320	940	-29%	42.8
Prov. Const. Del Callao	615	441	-28%	35.4
Puno	250	165	-34%	13.9
Región Lima	689	387	-44%	36.9
San Martín	164	110	-33%	11.4
Tacna	124	94	-24%	23.0
Tumbes	131	73	-44%	26.7
Ucayali	174	124	-29%	18.7
Total Nacional	16,992	13,348	-21%	38.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por el delito de robo presentaron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones. La Macro Región Oriente registró una reducción del 28%, al pasar de 670 a 481 denuncias, posicionándola entre las reducciones más significativas durante el primer trimestre de 2026, solo por debajo de la Macro Región Centro (-39%).

Por su parte, Lima Metropolitana (-16%) mostró una disminución más moderada. En términos de tasas, la Macro Región Oriente (14.4) presentó una menor intensidad relativa del delito frente a la Macro Región Norte (34.9) y Sur (26.5).

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	1,182	721	-39%	19.2
Lima Metropolitana	8,612	7,248	-16%	61.3
Norte	4,254	3,026	-29%	34.9
Oriente	670	481	-28%	14.4
Sur	2,274	1,872	-18%	26.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Oriente, todos los departamentos reportaron reducciones por las denuncias por robo. En este contexto, destacaron las caídas registradas en San Martín (-33%), Loreto (-30%) y Ucayali (-29%). Asimismo, también de evidenciaron descensos considerables en Amazonas (-32%) y Madre de Dios (-18%).

En términos absolutos, Ucayali y San Martín contabilizaron la mayor cantidad de denuncias en la macro región, con 124 y 110 registros respectivamente. Respecto a las tasas, Madre de Dios (51.6) presentó el nivel más alto, evidenciando una mayor incidencia relativa en este departamento durante el periodo evaluado.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Oriente

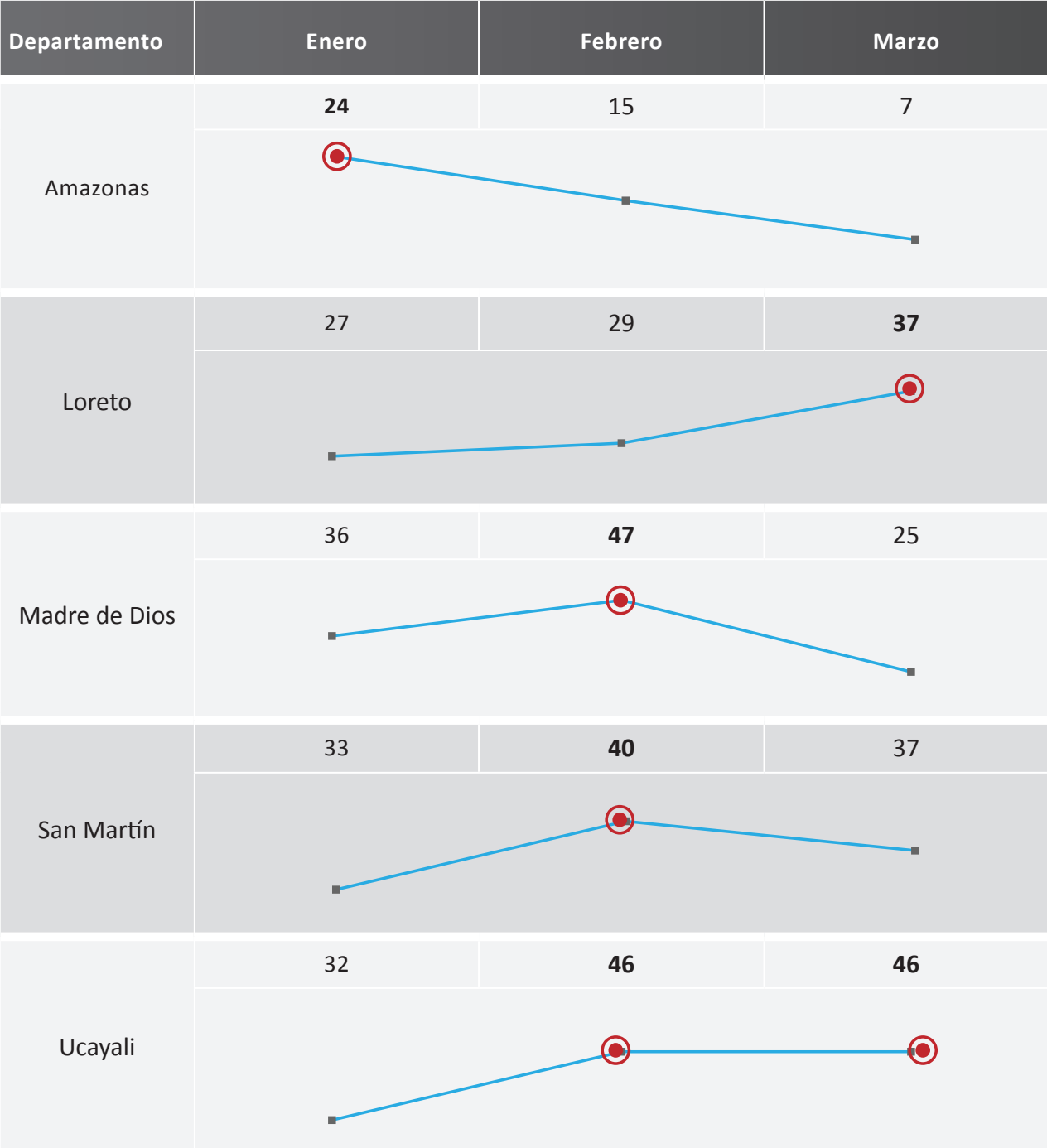
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	68	46	-32%	10.7
Loreto	133	93	-30%	8.7
Madre De Dios	131	108	-18%	51.6
San Martín	164	110	-33%	11.4
Ucayali	174	124	-29%	18.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por robo fue diferenciado entre los departamentos. Amazonas presentó una tendencia decreciente sostenida (24, 15, 7); mientras que Loreto reportó un incremento progresivo (27, 29, 37).

Asimismo, Madre de Dios registró una dinámica irregular, con un pico en el mes de febrero (36, 47, 25). Por su parte, San Martín mostró una leve reducción hacia marzo (33, 40, 37); y Ucayali mantuvo una tendencia creciente y luego estable (32, 46, 46). En conjunto, no se identificó una tendencia homogénea, sino dinámicas específicas por territorio.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por el delito de robo presentaron principalmente reducciones, destacando Rioja (-55%), San Martín (-38%), Utcubamba (-35%) y Moyobamba (-35%). Asimismo, se presentaron disminuciones en provincias con mayor volumen como Coronel Portillo (-28%), Tambopata (-20%) y Maynas (-23%).

No obstante, la información analizada indica que se registraron incrementos en Tocache (+120%) y Mariscal Cáceres (+100%), aunque con niveles absolutos bajos durante el periodo. En términos absolutos, Coronel Portillo (113) y Tambopata (102) contabilizaron la mayor cantidad de denuncias. En cuanto a tasas, Tambopata (5.8) alcanzó el nivel más alto, seguido de Coronel Portillo (2.3).

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Coronel Portillo (Ucayali)	157	113	-28%	2.3
Tambopata (Madre de Dios)	127	102	-20%	5.8
Maynas (Loreto)	112	86	-23%	1.5
San Martín (San Martín)	53	33	-38%	1.4
Utcubamba (Amazonas)	40	26	-35%	2.2
Moyobamba (San Martín)	40	26	-35%	1.9
Rioja (San Martín)	38	17	-55%	1.2
Bagua (Amazonas)	15	13	-13%	1.5
Tocache (San Martín)	5	11	120%	1.4
Mariscal Cáceres (San Martín)	3	6	100%	0.7

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por estafa mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al pasar 9,847 a 8,485 denuncias. Esta disminución se observó en la mayoría de los departamentos; en este escenario destacaron las caídas registradas en Apurímac (-46%), Amazonas (-33%) y Áncash (-33%).

No obstante, se presentaron incrementos en algunos territorios como Madre de Dios (+49%), Loreto (+17%) y Piura (+6%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias al contabilizar 3,843; mientras que las tasas más elevadas se reportaron en Moquegua (44.4), Lima Metropolitana (36.4) y Lambayeque (36.0).

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	96	64	-33%	14.9
Áncash	193	129	-33%	10.7
Apurímac	107	58	-46%	13.7
Arequipa	673	452	-33%	27.3
Ayacucho	179	191	7%	28.6
Cajamarca	200	181	-10%	12.6
Cusco	346	258	-25%	18.2
Huancavelica	25	19	-24%	5.9
Huánuco	228	169	-26%	22.9
Ica	412	296	-28%	26.8
Junín	257	201	-22%	14.5
La Libertad	524	496	-5%	22.7
Lambayeque	549	498	-9%	36.0
Lima Metropolitana	4,251	3,843	-10%	36.4
Loreto	102	119	17%	11.1
Madre De Dios	43	64	49%	30.6
Moquegua	79	91	15%	44.4
Pasco	55	44	-20%	16.8
Piura	405	428	6%	19.5
Prov. Const. Del Callao	309	290	-6%	23.3
Puno	144	96	-33%	8.1
Región Lima	298	174	-42%	16.6
San Martín	168	170	1%	17.6
Tacna	68	55	-19%	13.5
Tumbes	51	34	-33%	12.4
Ucayali	85	65	-24%	9.8
Total Nacional	9,847	8,485	-14%	24.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por estafa registraron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones. La evidencia técnica indica que la Macro Región Oriente mostró una reducción marginal del 2%, al pasar de 494 a 482 denuncias, siendo la disminución más leve en comparación con otras macro regiones durante el trimestre evaluado.

En contraste, la Macro Región Centro (-30%) y Sur (-25%) presentaron reducciones más significativas. Respecto a las tasas, la Macro Región Oriente (14.4) permaneció por debajo de Lima Metropolitana (35.0) y de la Macro Región Norte (20.3).

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2024	2025		
Centro	863	607	-30%	16.2
Lima Metropolitana	4,560	4,133	-9%	35.0
Norte	1,922	1,766	-8%	20.3
Oriente	494	482	-2%	14.4
Sur	2,008	1,497	-25%	21.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/103/26).

En la Macro Región Oriente, el comportamiento de las denuncias por el delito de estafa fue mixto. Se registraron reducciones en Amazonas (-33%) y Ucayali (-24%); mientras que Loreto (+17%), Madre de Dios (+49%) y San Martín (+1%) presentaron incrementos durante el primer trimestre evaluado.

En términos absolutos, San Martín y Loreto concentraron la mayor cantidad de denuncias en la macro región, con 170 y 119 casos respectivamente. En cuanto a tasas, Madre de Dios (30.6) mostró el nivel más alto, evidenciando una mayor intensidad relativa del delito en este departamento en el periodo analizado.

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Oriente

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	96	64	-33%	14.9
Loreto	102	119	17%	11.1
Madre De Dios	43	64	49%	30.6
San Martín	168	170	1%	17.6
Ucayali	85	65	-24%	9.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

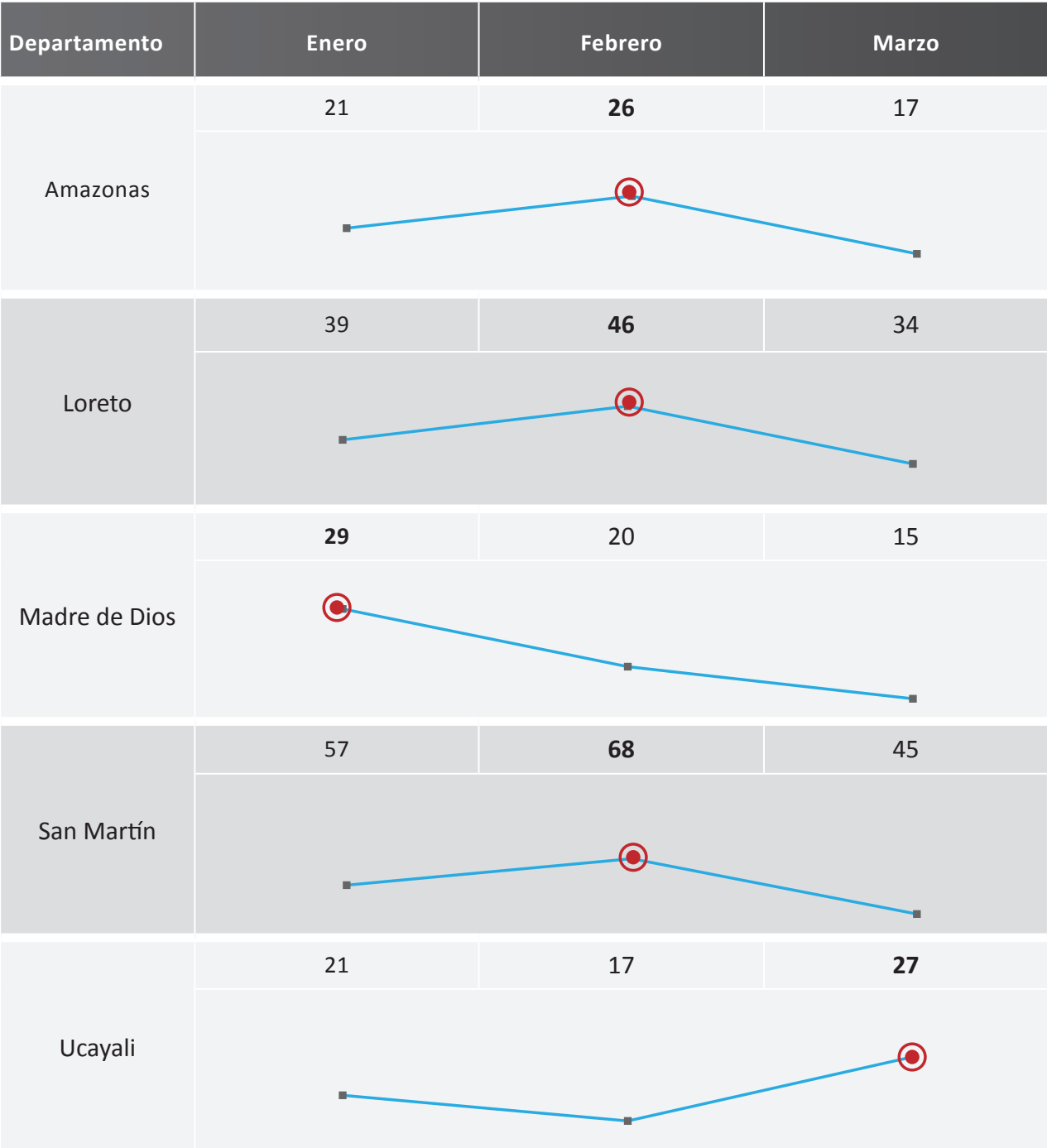
El análisis técnico refleja que el comportamiento mensual fue diferenciado entre los departamentos. Amazonas reportó una disminución hacia el mes de marzo (21, 26, 17); mientras que Loreto mostró una reducción progresiva, luego de registrar un pico en febrero (39, 46, 34).

Asimismo, Madre de Dios evidenció una tendencia decreciente sostenida (29, 20, 15); una misma

dinámica se presentó en San Martín (57, 68, 45) tras un incremento de denuncias en febrero.

En cambio, Ucayali presentó una recuperación en marzo (21, 17, 27). En conjunto, se reportó una tendencia a la desaceleración del delito hacia el cierre del trimestre en varios departamentos.

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y marzo 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por estafa presentaron incrementos considerables en Maynas (+28%), Tambopata (+49%), Moyobamba (+12%), Rioja (+7%) y Tocache (+100%), siendo este último el más significativo.

En contraste, se registraron reducciones en Chachapoyas (-64%), Utcubamba (-42%) y Coronel

Portillo (-14%). En términos absolutos, Maynas (97), Coronel Portillo (62) y Tambopata (58) contabilizaron la mayor cantidad de denuncias. En cuanto a tasas, Moyobamba (3.4) y Tambopata (3.3) alcanzaron los niveles más elevados dentro de la macro región durante el periodo analizado.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Oriente

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Maynas (Loreto)	76	97	28%	1.7
Coronel Portillo (Ucayali)	72	62	-14%	1.2
Tambopata (Madre de Dios)	39	58	49%	3.3
San Martín (San Martín)	55	54	-2%	2.2
Moyobamba (San Martín)	42	47	12%	3.4
Rioja (San Martín)	29	31	7%	2.2
Utcubamba (Amazonas)	31	18	-42%	1.5
Alto Amazonas (Loreto)	20	18	-10%	1.1
Tocache (San Martín)	8	16	100%	2.0
Chachapoyas (Amazonas)	36	13	-64%	2.0

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.



CONCLUSIONES

- **En la Macro Región Oriente, los casos de homicidio registraron un incremento del 5% en el periodo analizado**, explicado principalmente por el aumento en departamentos como San Martín. No obstante, el nivel absoluto de registros se mantuvo relativamente bajo en comparación con otros delitos, lo que indica una incidencia contenida a nivel regional durante el trimestre analizado.
- **El secuestro presentó una reducción del 9% en la macro región, evidenciando una tendencia general a la baja**. Sin embargo, se identificaron incrementos puntuales en departamentos como Loreto y San Martín, lo que el análisis refleja como una dinámica heterogénea en su comportamiento territorial.
- **A pesar de registrar una disminución del 13%, el hurto continuó siendo el delito de mayor incidencia en la macro región**, concentrando el mayor volumen de denuncias. Su persistencia en niveles elevados, especialmente en San Martín y Amazonas, evidenciaron su carácter estructural dentro de la problemática delictiva regional en el periodo analizado.
- **Las denuncias por robo mostraron una reducción significativa del 28%**, con disminuciones en todos los departamentos de la macro región. De esta manera, se consolidó una tendencia favorable y sostenida en este tipo de delito durante el periodo analizado.
- **La estafa registró una leve reducción del 2% respecto a sus denuncias, lo que evidencia una relativa estabilidad en su comportamiento durante el trimestre evaluado**. No obstante, se observaron incrementos en departamentos como Madre de Dios y Loreto; panorama que sugiere la presencia de focos específicos de crecimiento.
- **El conjunto de denuncias por extorsión configuró a este delito como el más crítico en la macro región**, al presentar un incremento del 36%, impulsado por el aumento en todos los departamentos, especialmente en Madre de Dios. Este comportamiento contrastó con la tendencia nacional y evidenció una dinámica de expansión del delito en el territorio.

 Descubre

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.



Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto